

22-23

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PALEOGRAFÍA ESPAÑOLA: LECTURA DE DOCUMENTACIÓN: SIGLOS XV-XVII

CÓDIGO 67014193

UNED

22-23

PALEOGRAFÍA ESPAÑOLA: LECTURA DE
DOCUMENTACIÓN: SIGLOS XV-XVII

CÓDIGO 67014193

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PALEOGRAFÍA ESPAÑOLA: LECTURA DE DOCUMENTACIÓN: SIGLOS XV-XVII
Código	67014193
Curso académico	2022/2023
Departamento	Hª. MEDIEVAL Y CC. Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
Título en que se imparte	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA - PLAN 2009 - CUARTO CURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA - PLAN 2019 - CUARTO CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	MICROGRADO ESTUDIOS MEDIEVALES
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura ***PALEOGRAFÍA ESPAÑOLA: Lectura de documentación: Siglos XV-XVII*** es una asignatura optativa de Cuarto Curso del Título de Grado en Geografía e Historia que se imparte en el segundo semestre.

Paleografía, en sentido etimológico, significa “ciencia que estudia las escrituras antiguas”. Tiene como objetivo aprender a realizar una lectura de los textos en aquellas escrituras, hoy en desuso, para comprender el contenido de dichos diplomas; también se ocupa la Paleografía de la escritura y de los distintos momentos en los que las formas gráficas han sido objeto de una evolución histórica. También es objeto de la Paleografía el uso que de la escritura se ha hecho por parte de los componentes de una sociedad histórica dada.

El hombre ha trazado la escritura desde tiempos muy antiguos bien sobre materias duras como la piedra o los metales, bien sobre otros elementos capaces de soportar la escritura como papiros, pergaminos, tablillas enceradas o papel. Conocemos la escritura usada a lo largo de todos los tiempos porque han llegado hasta nosotros un importante número de textos escritos: inscripciones, grafitis, monedas, documentos sueltos, códices o libros, obras artísticas con letras insertas, etc. Nos interesa la escritura trazada por el hombre, damos la importancia que se merece al tema del soporte sobre el que se realizara la escritura, pero tenemos que asumir que la escritura es la misma en cada época histórica, bien se trace sobre uno o sobre otro tipo de soporte.

El soporte y el instrumento con el que se ha trazado la escritura puede tener una importancia relativa y, a veces, el instrumento y sus variaciones produce variaciones destacadas sobre las formas de las letras; a su vez, habrá que ponerlo todo en relación con la habilidad o destreza de la persona que ejecuta la escritura en cada momento histórico y sobre cada soporte, así como con los gustos artísticos y con la filosofía y con la cultura de los hombres de los diversos tiempos pasados.

La asignatura que presentamos está referida al desarrollo de las escrituras cursivas góticas castellanas de los siglos XV-XVII, una época histórica de marcado significado, con una gran profusión documental y por lo tanto de un elevado interés para los historiadores, historiadores del arte, filólogos, etc. Además se añade la circunstancia de que mantiene un nivel de dificultad gráfico muy superior a las escrituras inmediatamente anteriores y posteriores, por todo ello es muy recomendable su estudio para todo tipo de investigación en los siglos de referencia.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Aunque no hay ningún requisito imprescindible a la hora de matricularse en esta asignatura, el Equipo Docente considera muy recomendable haber cursado y aprobado con anterioridad la asignatura de Paleografía y Diplomática de tercer curso de Grado.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ADRIAN ARES LEGASPI
aares@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MIGUEL LOPEZ VILLALBA
jlopez@geo.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. José Miguel López Villalba.

Despacho 501.

Miércoles: de 10,30 a 14,30 y de 15,30 a 19,30 h.

Jueves: de 10 a 14 h.

Teléfono: 91 398 67 00.

Correo electrónico: jlopez@geo.uned.es

D. Adrián Ares Legaspi cuyo horario de asistencia al estudiante será:

Martes: de 11:00 a 15:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

Miércoles: de 9:00 a 13:00 horas.

Email: aares@geo.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 67014193

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

Aplicación de los conocimientos a la práctica.

Competencia de la gestión y organización de la información.

Competencia en la búsqueda de la información relevante.

Competencia en el uso de las TIC.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Capacidad de hacer uso de las técnicas para lograr la lectura de documentos históricos originales en las distintas formas de escritura utilizadas a lo largo de los tiempos.

Conocimiento de las técnicas necesarias para el estudio adecuado de la documentación histórica original.

Conocimiento de los métodos y técnicas para la utilización crítica de las fuentes documentales.

Conciencia de que el debate historiográfico y la investigación histórica están en permanente construcción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Destreza para identificar las letras en sus formas aisladas y de las letras unidas entre sí en cada uno de los períodos de la historia de la escritura que conciernen a la materia objeto de estudio.

2.- Capacidad para identificar y asignar cada tipo de escritura al tiempo histórico en el que fue objeto de uso, en este caso las letras cortesana y procesal.

3.- Destreza para determinar los sistemas de abreviación que se usaron en cada momento de la evolución del arte de escribir.

4.- Capacidad de análisis y de observación las distintos aspectos que presentan las fuentes escritas para una lectura más comprensiva de cada uno de los documentos históricos, reconociendo las fórmulas más usuales.

5.- Destreza para una correcta gestión y organización de la información que los documentos aportan vinculada prioritariamente al propio diploma histórico, aparte del contenido o de los datos que de su lectura se derivan.

CONTENIDOS

Tema 1.- Nociones fundamentales de la historia de la Escritura

Tema 2.- La escritura gótica en los siglos XII-XIV. Nacimiento y evolución.

Tema 3.- Consolidación de la escritura gótica. Los códices

Tema 4.- Las escrituras góticas documentales en los siglos XIII-XIV

Tema 5.- La escritura gótica cursiva castellana en los siglos XV-XVII

Tema 6. La escritura gótica usual o cortesana

Tema 7.- La escritura gótica corriente o procesal: características gráficas

Tema 8.- El gran cambio gráfico: la escritura humanística

METODOLOGÍA

1.- Leer sin prisa, esto es, con sosiego y con tranquilidad, armados de mucha paciencia, y con mucha atención a todos y cada uno de los elementos de la escritura: las letras, las abreviaturas, los signos de puntuación... y, por último, las palabras completas dentro de las frases.

2.- Fijar la atención en el texto que se está leyendo y no fiarse nunca de lo aprendido de memoria o de las fórmulas de otros documentos parecidos.

3.- Dejar a un lado la pretensión de leer un documento de “un solo tirón”; importa poco que en un primer intento queden palabras sin ser leídas; ya se leerán en una segunda ocasión. Entra dentro de lo posible que esa palabra se repita mas adelante y entonces aparecerá con mayor claridad o facilidad de lectura.

4.- Mención especial hay que hacer de los topónimos y nombres de personas que pueden aparecer en los documentos. Si no se pueden leer en el primer intento, incluso si no se

pudiesen leer, debemos dejarlos para otra ocasión, porque aparecerán en otros documentos y nos aclararán su lectura.

5.- En general facilita mucho la lectura de un diploma el conocimiento de la lengua en la que está escrito: latín, castellano, gallego, catalán, valenciano, vasco o portugués, en el caso peninsular.

6.- La lectura de cualquier documento ha de realizarse por escrito, esto es, escribiendo el texto que se va leyendo; de esta manera los huecos dejados en una primera lectura se irán llenando después y se podrá hacer una lectura comprensiva del texto transcrito.

Para conseguir que las pautas de estudio expuestas en los puntos anteriores de forma teórica tengan su correspondiente reflejo en la actividad de cada momento vamos a hacer unas recomendaciones para hacer las prácticas de estudio:

a.- El alumno deberá tener a la vista el cuadro sinóptico de las letras individualizadas con varios ejemplos de la forma de dichas letras. Eso deberá hacerlo con los dibujos de las letras que aparecen en el texto que sea objeto de lectura: letras visigóticas, carolinas o góticas. Este sistema es muy conveniente para poder identificar cada una de las formas de las letras aisladas e incluso de las enlazadas con otras letras. Hay que tener en cuenta que casi siempre que aparecen dos o más letras unidas, alguna de dichas letras pierde la forma que mantiene cuando aparece de manera aislada.

b.- El alumno sabe que en cualquier escritura y en cualquier tiempo se han usado y, usamos nosotros hoy, un conjunto de abreviaturas; por ello a la hora de leer documentos antiguos deberá tener a mano un listado de las abreviaturas y de los signos generales o especiales con los que se señalan las abreviaturas en cada tipo de escritura para poder identificar y leer la palabra abreviada e ir acostumbrándose a las palabras que suelen aparecer en forma abreviada en cada momento de la evolución de la escritura.

c.- El alumno debe hacer sistemáticamente, porque le será de gran utilidad, la reproducción personal sobre papel de todas las letras y los signos gráficos de cada una de los tipos de escritura o, en su caso, de cada documento objeto de lectura. Le podrá parecer que es este un método de estudio muy lento y tiene razón en su aserción, pero dudo que encuentre otro sistema con mayores rendimientos prácticos.

e.- No dedicar más de una hora seguida a la lectura de documentos y siempre en condiciones óptimas de iluminación. Una vez descansada la vista, se podrá continuar por el tiempo que cada uno estime conveniente. No se debe olvidar que trabajamos con los ojos, que es un elemento vital, pero muy delicado de nuestro organismo. Aunque, si le debemos dedicar todos los días un mínimo de una hora a la citada lectura de documentos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

En casos excepcionales se permitirá la utilización de una lupa para aquellos alumnos que consideren que les ayuda a la lectura de las láminas formuladas.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son los habituales en un examen de estas características eminentemente prácticas.

Se fundamentan principalmente en el número de errores en la realización de la lectura de los documentos planteados, junto con la adecuación de las diferentes partes del documento que se adapten a lo pedido para realizar el Comentario Diplomático.

El examen consistirá en la transcripción de, al menos, dos documentos, uno de escritura cortesana y otro de escritura procesal.

Consta, por tanto, de dos partes y cada parte tiene el valor de un 50%, a la hora de la evaluación total del examen. Para aprobar la evaluación final es necesario que el examen esté calificado con la nota de aprobado.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Existen modelos previstos para alumnos con discapacidades visuales, mecánicas o de otros tipos, que se consensuan con el UNIDIS, para que los alumnos aquejados de dichas discapacidades puedan superar la asignatura.

Igualmente se hacen pruebas adaptadas a los alumnos en Centros Penitenciarios, habida cuenta de la falta de disposición de los Foros de la asignatura en Internet que concurre por su situación especial, y las normas y comentarios que se aportan a través de dicho medio.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es un cómputo del Examen final basado en las ponderaciones anteriormente expresadas, así pues la nota final se basará únicamente en lo realizado en la Prueba Presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, Paleografía y Diplomática. Madrid. UNED. 2018.

CASADO QUINTANILLA, Blas, Láminas de la Cátedra de Paleografía y Diplomática, UNED. Madrid, 2007.

MILLARES CARLO, Agustín, con la colaboración de Jose Manuel Ruiz Asencio, Paleografía Española. Edit. Espasa Calpe, 1983.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo didáctico

Estos pasan principalmente por las continuas cartas que el Equipo Docente envía a los alumnos por medio de los Foros.

Dichas cartas cumplen una triple función.

- 1.- Dar respuesta a todas las preguntas que se van planteando por parte de los alumnos.
- 2.- Servir de guía en los avances del aprendizaje.
- 3.- Dinamizar los debates e inquietudes que van surgiendo en el transcurso de la práctica.

Webgrafía

Por parte del equipo docente se recomiendan algunas páginas sobre cuestiones aledañas a los contenidos de la materia y siempre filtradas previamente

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.